



PROGRAMA BANDERA AZUL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2022



ADEAC



ÍNDICE

INFORMACIÓN DESTACADA.....	1
INTRODUCCIÓN.....	4
1. CONVOCATORIA DEL PROGRAMA BANDERA AZUL 2022.....	6
ACTUALIZACIÓN DE LAS GUÍAS DE INTERPRETACIÓN DE CRITERIOS BANDERA AZUL, CONFORME A LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LA REUNIÓN INTERNACIONAL DE OPERADORES NACIONALES. ACTUALIZACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS EN LA PLATAFORMA ONLINE DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA.	
2. CANDIDATURAS AL PROGRAMA BANDERA AZUL 2022	8
ANÁLISIS DE LAS CANDIDATURAS, REQUERIMIENTOS A MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS PARTICIPANTES. REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES PARA PRESENTAR AL JURADO NACIONAL.	
COORDINACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE COSTAS Y LOS AYUNTAMIENTOS: PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LOS INCUMPLIMIENTOS, ASESORAMIENTO PARA SU POSIBLE SOLUCIÓN Y PROPUESTA DE ALTERNATIVA.	
SOLICITUD DE INFORMES NACIONALES RELATIVOS AL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA DE AGUAS RESIDUALES URBANAS Y DE LA DIRECTIVA DE CALIDAD DE AGUAS DE BAÑO. ESTUDIO DE LOS MISMOS PARA EL JURADO NACIONAL E INTERNACIONAL. CONSULTA DE DUDAS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES.	
3. JURADO BANDERA AZUL EN ESPAÑA 2022	10
CONVOCATORIA DE ORGANIZACIÓN DEL JURADO NACIONAL BANDERA AZUL PARA PLAYAS Y PUERTOS CANDIDATOS.	
Composición del Jurado Bandera Azul en España	11
Deliberaciones del Jurado Bandera Azul en España	14
Resultados del Jurado Bandera Azul en España	15
4. MENCIONES ESPECIALES Y CENTROS AZULES	18
SELECCIÓN DE MUNICIPIOS QUE HAN PRESENTADO CANDIDATURA A LAS DISTINCIONES TEMÁTICAS EN ACCESIBILIDAD, SOCORRISMO, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CENTROS AZULES.	
Menciones Especiales	18
Centros Azules	21
Embarcaciones Turísticas.....	22
5. JURADO INTERNACIONAL BANDERA AZUL 2022.....	23
ENVÍO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL JURADO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.	



6. RUEDA DE PRENSA BANDERA AZUL 2022.....	25
ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA RUEDA DE PRENSA Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA.	
COMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE NO HAN OBTENIDO LA BANDERA AZUL PARA INFORMAR SOBRE LAS CAUSAS DE DENEGACIÓN.	
DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, SELECCIÓN E FOTOS Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES DE LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS GALARDONADOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA MEDIANTE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DE BANDERA AZUL (FACEBOOK, INSTAGRAM Y LINKEDIN) Y EN LA APP BANDERAS AZULES.	
7. CEREMONIAS DE ENTREGA AUTONÓMICAS DE BANDERA AZUL 2022....	29
ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE ENTREGA REGIONAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.	
8. INSPECCIONES BANDERA AZUL 2022	34
PLANIFICACIÓN DE LAS INSPECCIONES, JORNADAS DE FORMACIÓN PARA INSPECTORES.	
REALIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES A PLAYAS Y PUERTOS GALARDONADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.	
SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A LOS INFORMES DE INSPECCIÓN, DE LAS RETIRADAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS DE BANDERA AZUL EN TEMPORADA DE BAÑOS Y COMUNICACIÓN CON LOS MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS.	
VISITA A PLAYAS Y PUERTOS NO GALARDONADOS, EMISIÓN DE INFORME Y ASESORAMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA.	
Equipo de inspectores en España.....	
9. TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE USUARIOS DE LAS PLAYAS Y LOS PUERTOS.....	37
GESTIÓN DE QUEJAS RECIBIDAS POR USUARIOS DE PLAYAS Y PUERTOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS.	
10. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS	41
11. ASISTENCIA A REUNIONES Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	43
PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE OPERADORES NACIONALES A NIVEL INTERNACIONAL.	
ASISTENCIA A REUNIONES Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	
12. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA BANDERA AZUL	45



13. CONGRESOS ORGANIZADOS POR ADEAC	48
I Congreso Ibérico Bandera Azul en playas continentales.	48
Congreso Internacional de Bandera Azul: Sostenibilidad, Salud y Seguridad	49
14. OTROS PROGRAMAS DE ADEAC	50
Ecoescuelas	50
Senderos Azules	51
Llave Verde.....	52
Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente.....	53
Embárcate en la Vuelta al Mundo	54
Escuela de Vela Azul	55

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Convocatoria
Anexo 2: Análisis candidaturas
Anexo 3: Jurado en España
Anexo 4: Centros azules y menciones especiales
Anexo 5: Jurado Internacional
Anexo 6: Rueda de Prensa
Anexo 7: Ceremonia de entrega
Anexo 8: Inspecciones
Anexo 9: Quejas
Anexo 10 Materiales de EA
Anexo 11 Asistencia a reuniones y Congresos



INFORMACIÓN DESTACADA

1. España mantiene en 2022 el liderazgo en el ranking mundial de Banderas Azules, que ostenta desde 1994. De las 5042 Banderas Azules a nivel internacional, 729 se han concedido en España (16 más que el año anterior): 621 para playas, 103 para puertos y 5 para embarcaciones turísticas. **El 15% de las playas con Bandera Azul del mundo se encuentran en España.** Además, se han galardonado un total de 79 Centros Azules en 20 provincias.

En la comunidad Valenciana se han galardonado 19 puertos (tres más que en 2021) y 139 playas, representando el 19 % de los puertos y el 22,5 % de las playas Bandera Azul en España.

2. España está demostrando al mundo que es un destino turístico seguro y **la Bandera Azul está contribuyendo a dar esta imagen de seguridad y calidad:** más de 2700 socorristas para afluencias de entre 2 y 4 millones de personas, 6620 rescates sencillos, 1035 rescates complicados, 143957 intervenciones de primeros auxilios y 94 RCP y usos del desfibrilador, que lograron la resucitación de 49 personas (52%).
3. **El número de candidaturas fue 801** (691 playas, 105 puertos y 5 embarcaciones turísticas), 21 candidaturas más que en 2021. Se han presentado 250 municipios, 18 de ellos en zonas de baño de aguas continentales.

En el caso de la comunidad Valenciana se presentaron 157 candidaturas para playas y 20 para puertos.

4. **En el caso de las playas, 258 municipios (7 más que el año anterior)** han presentado voluntariamente un total de 691 candidaturas (15 más que en 2021). Este dato demuestra el alto grado de interés e implantación del Programa Bandera Azul en Comunidades Autónomas y municipios.
5. **El Jurado Bandera Azul 2022 estuvo formado por 69 personas**, 21 en representación de las Comunidades Autónomas, 24 representando a diferentes ministerios y entidades, 9 a puertos y 15 representantes de ADEAC.
6. En los 36 años consecutivos del Programa Bandera Azul, el Jurado en España siempre ha deliberado y decidido en un **clima admirable de transparencia, franqueza y armonía**, por encima de intereses territoriales, partidarios o corporativos.
7. Hay un creciente interés por Bandera Azul procedente de zonas de baño de aguas continentales (interiores) muy alineado con el aumento del turismo rural y de interior. **El número de Banderas Azules en zonas de baño continentales ha crecido un 78%**, pasando de 9 en 2021 a 16 en 2022.
8. En su reunión del día 27 de abril de 2022, **el Jurado Internacional galardonó todas las playas, puertos y embarcaciones turísticas** aprobados por el Jurado Bandera Azul de España.



9. **El Jurado Internacional felicitó a España y ADEAC por el excelente trabajo realizado**, la buena calidad de la información aportada y la gestión que ADEAC realiza a nivel estatal e internacional, colaborando con otros países y aportando nuevas ideas y conocimientos a la Red de manera muy activa y mostrando experiencias de España al resto del mundo, que son muy bien valoradas.
10. **ADEAC ha asistido de forma presencial a las ceremonias de entrega de Banderas Azules** en: Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia. El Presidente de ADEAC también asistió a los actos de izado de la Bandera Azul en el C.N. de Porto Cristo y en los municipios de Castro Urdiales, San Bartolomé de Tirajana y Valdés. La Vicepresidenta de ADEAC acudió al acto de izado de la Bandera Azul en Melilla, Oropesa del Mar y el Puerto Deportivo de Gijón.
11. **Se han realizado un total de 724 inspecciones** (621 a playas y 103 a puertos deportivos) en las 10 Comunidades Autónomas litorales, 2 Ciudades Autónomas y en las provincias con zonas de baño interiores de Álava, Badajoz y Madrid, **con un recorrido total de más de 30000 kilómetros**. La realización de las inspecciones estuvo a cargo de un equipo de 15 inspectores profesionales de nivel universitario.

En la comunidad Valenciana se realizaron 143 inspecciones a playas, 19 a puertos y 8 senderos.
12. **Se han tramitado 69 quejas y sugerencias recibidas de 11 Comunidades Autónomas**: 7 de Galicia, 18 de Comunidad Valenciana, 12 de Andalucía, 9 de Islas Canarias, 6 de Murcia, 6 de Cantabria, 7 de Cataluña, 1 de Asturias, 2 de Madrid y 1 de Islas Baleares. Los motivos más frecuentes son la presencia de perros en la playa, deficiencias en la limpieza de la arena, accesos, entorno, etc., posibles mejoras de la accesibilidad de las playas y socorrismo.
13. ADEAC asesora durante todo el año a responsables de los municipios candidatos, puertos deportivos y empresas de embarcaciones turísticas, en cuanto a la presentación de información ambiental, la elaboración de paneles y el desarrollo de actividades de educación ambiental.
14. El Programa Bandera Azul en España recibe una subvención de la Secretaría de Estado de Turismo que representa el 12% de su presupuesto anual. La mayor parte del presupuesto del Programa proviene de diferentes Comunidades Autónomas: Comunidad Valenciana (17%), Cataluña (15%), Andalucía (14%), Galicia (14%), Islas Canarias (5%), Región de Murcia (4%), Asturias (3%) y Extremadura (3%).



16. Otros Programas destacados de ADEAC son:

- Ecoescuelas, que pretende potenciar la educación y la gestión ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria. **En España hay ya 590 Ecoescuelas, 22 más que en 2021.**
- Llave Verde, que acredita los esfuerzos de mejora realizados por los establecimientos de hostelería en relación con el medio ambiente y la sostenibilidad de sus instalaciones y servicios. **En 2022 hay en España 10 establecimientos galardonados con Llave Verde, 5 más que en 2021.**
- Senderos Azules, que tiene como objetivo poner en valor los senderos e itinerarios de todo el territorio en España, transformados en valiosos recursos para la interpretación ambiental y el disfrute de la naturaleza. **En 2022 hay en España un total de 85 Senderos Azules, 9 más que en 2021.**





INTRODUCCIÓN

Bandera Azul es un Programa internacional coordinado por la *Foundation for Environmental Education* (FEE). La FEE está constituida actualmente por 77 ONG, una por país participante, de las que la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) es el miembro responsable para España y, por tanto, la única ONG que puede desarrollar este programa en el país.

España ha mantenido en 2022 el liderazgo en el ranking mundial de Banderas Azules, que ostenta desde 1994. En 2022 se han concedido 5042 Banderas Azules a nivel internacional (4194 en playas, 732 en puertos y 116 en embarcaciones turísticas). De ellas, 729 Banderas Azules se han concedido en España: 621 para playas (16 más que el año anterior), 103 para puertos (7 más que el año pasado) y 5 para embarcaciones turísticas (3 más que en 2020). **El 14,5% de las playas con Bandera Azul del mundo se encuentran en España.**

En el ranking internacional, por detrás de España se encuentran Grecia (602), Turquía (570), Francia (536), Italia (509) y Portugal (431).

La colaboración de las distintas administraciones con competencias en el litoral ha contribuido una vez más al éxito del Programa Bandera Azul 2022.

Todas las playas y puertos con Bandera Azul cumplen con unos estrictos criterios relacionados con información y gestión ambiental, legalidad, accesibilidad y seguridad, consensuados a nivel internacional.

En cuanto a su financiación, el Programa Bandera Azul en España recibe una subvención de la Secretaría de estado de Turismo que representa el 12% de su presupuesto anual. En presupuesto anual de este Programa asciende a 335 000 €. La mayor parte del presupuesto del Programa proviene de diferentes Comunidades Autónomas: Comunidad Valenciana (17%), Cataluña (14%), Andalucía (13%), Galicia (13%), Islas Canarias (5%), Región de Murcia (3%), y Extremadura (3%). Además, el Programa Bandera Azul recibe aportaciones menores de la Diputación de Álava, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y los municipios y puertos candidatos de Cantabria, Islas Baleares y Melilla.

Desde ADEAC queremos destacar que España está demostrando al mundo que es un destino turístico seguro y la Bandera Azul está contribuyendo a dar esta imagen de seguridad y calidad. Así se demuestra en algunos datos obtenidos de los municipios que tienen playas con Bandera Azul: más de 2700 socorristas para afluencias de entre 2 y 4 millones de personas (4 socorristas de media por playa), realizando una gran labor de prevención que reduce a 6620 los rescates sencillos (10 de media por playa en toda la temporada) y a 1035 los rescates complicados (2 de media por playa en toda la temporada). Además, realizan 143957 intervenciones de primeros auxilios (236 de media por playa y temporada), destacando las 107 intervenciones de RCP y los 94 usos del desfibrilador, que lograron la resucitación de 49 personas (52%).



La insistencia de ADEAC y del Programa Bandera Azul para que los municipios tengan y demuestren un buen Servicio de Socorrismo se ve recompensada al reducirse las muertes de personas a 0,09 de media por playa y temporada, a pesar de los millones de usuarios diarios que se encuentran en ellas.

La suma total de intervenciones (rescates y primeros auxilios) realizadas por los servicios de socorrismo en playas con Bandera Azul de España ascendió a 151612, de las que **solo finalizaron en traslado 2.706, el 1,8%, lo que supone un ahorro incalculable en gastos de ambulancia, atenciones y recursos en centros de salud y hospitalarios.**

Estos datos no son casualidad, son la justa recompensa de numerosos municipios, que no escatiman a la hora de conseguir el mejor Servicio de Socorrismo para sus ciudadanos y turistas, y que, como se comprueba, han contribuido a salvar muchas vidas y a ahorrar mucho dinero.

La vida humana y nuestro entorno natural son las mayores riquezas que poseemos.





1. CONVOCATORIA DEL PROGRAMA BANDERA AZUL 2022

Actualización de las guías de interpretación de criterios Bandera Azul, conforme a los cambios propuestos en la reunión internacional de Operadores Nacionales. Actualización de los cuestionarios en la plataforma online de presentación de candidatura.

ADEAC remitió, a principios del mes de noviembre de 2021, cartas a las distintas administraciones regionales implicadas, municipios y puertos deportivos participantes con las novedades ocurridas desde el año anterior, con el calendario anual para el Programa Bandera Azul 2022 y con los enlaces a las Guías de Interpretación de Criterios Bandera Azul y a la plataforma de presentación de candidaturas.

Las Guías de Interpretación de Criterios son un elemento muy importante del Programa Bandera Azul. Su elaboración es minuciosa, pues describe cada uno de los criterios de concesión y los ilustra con fotografías de ejemplos. Definen la normativa de aplicación en playas y puertos deportivos.

Como en años anteriores, las candidaturas se han cumplimentado digitalmente. Las candidaturas de playas y puertos deportivos se han rellenado mediante una plataforma online con acceso individualizado mediante clave en www.bandera-azul.es. Los Ayuntamientos debían rellenar un formulario para el conjunto del municipio y un formulario por cada playa candidata. Los puertos, por su parte, debían rellenar un formulario diferenciado. En ambos casos, se solicitaba documentación complementaria y fotografías. Por el contrario, las embarcaciones turísticas candidatas debían rellenar y remitir por e-mail a ADEAC un formulario que puede descargarse desde la [sección específica](#) de la página web de Bandera Azul.

Además, se enviaron a los candidatos potenciales documentos de instrucciones y recomendaciones para el correcto uso de la plataforma online. ADEAC atendió numerosas llamadas en los días posteriores al lanzamiento para resolver las dudas de los técnicos a cargo de los cuestionarios en los distintos municipios y puertos candidatos a Bandera Azul. Igualmente, ADEAC contactó con aquellos municipios y puertos que, días antes de vencerse el plazo de presentación de candidaturas, aún no habían completado su candidatura, para asegurar que ningún interesado en presentar candidatura dejara de hacerlo por no haber recibido correctamente la información.

Por último, ADEAC organizó una formación online para explicar los nuevos criterios relacionados con el bloque "Defensa del litoral". Estos nuevos criterios están enmarcados en el plan estratégico de la FEE, GAIA 20:30, cuyos principales objetivos son preservar la biodiversidad, potenciar la acción climática y reducir la contaminación ambiental.



La formación se organizó en dos sesiones repetitivas los días 22 y 25 de noviembre, para facilitar la asistencia de los técnicos municipales interesados.

El calendario del Programa Bandera Azul para 2022 ha sido el siguiente:

2 noviembre 2021	Envío por parte de ADEAC de los cuestionarios de candidatura Bandera Azul a los municipios y puertos deportivos.
9 diciembre 2021	Plazo máximo para la recepción de candidaturas de municipios y puertos.
13 diciembre 2021 a 31 enero 2022	Revisión de las candidaturas y elaboración de las fichas resumidas que se presentan en el Jurado Bandera Azul en España.
8, 9, 10 y 11 febrero 2022	Celebración del Jurado Bandera Azul en España.
27 abril 2022	Celebración del Jurado Internacional.
11 mayo 2022	Rueda de Prensa para hacer públicos los resultados de 2022.
24 mayo a 4 julio 2022	Actos de Entrega de Bandera Azul en España.
Primera semana julio 2022	Plazo máximo para el izado de las Banderas Azules en los municipios y puertos deportivos galardonados.
Junio-octubre 2022	Inspecciones nacionales e internacionales Bandera Azul.

Toda la documentación relativa a la convocatoria 2022 se encuentra recogida en el anexo 1.



2. CANDIDATURAS AL PROGRAMA BANDERA AZUL 2022

Análisis de las candidaturas, requerimientos a municipios y puertos deportivos participantes. Revisión y elaboración de informes para presentar al Jurado Nacional.

Coordinación entre los Servicios Periféricos de Costas y los Ayuntamientos: puesta en conocimiento de los incumplimientos, asesoramiento para su posible solución y propuesta de alternativa.

Solicitud de informes nacionales relativos al cumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas y de la Directiva de Calidad de Aguas de Baño. Estudio de los mismos para el Jurado Nacional e Internacional. Consulta de dudas a las autoridades competentes.

Este año, el número de candidaturas ha sido de 801, repartidas en 691 playas, 105 puertos y 5 embarcaciones turísticas. Son 21 candidaturas más que en 2021, lo que demuestra que sigue creciendo el interés en el Programa Bandera Azul.

En el caso de las playas, 258 municipios (9 más que el año anterior) han presentado voluntariamente un total de 691 candidaturas (15 más que en 2020). Este dato permite hacerse una idea del alto grado de interés e implantación del Programa Bandera Azul en todas las Comunidades Autónomas y provincias litorales españolas, incluyendo los archipiélagos. Es destacable el cada vez mayor interés que Bandera Azul despierta en zonas de baño de aguas continentales, donde se sitúan 9 de los nuevos municipios candidatos.

También puede destacarse el aumento de candidaturas en puertos deportivos, 3 más que en 2021. Y el número de candidaturas de embarcaciones turísticas, 3 más que en 2021.

Procedentes de la Comunidad Valenciana, se han tramitado un total de 177 candidaturas: 157 candidaturas de playas, procedentes de 48 municipios, y 20 candidaturas de puertos deportivos.

En la carpeta correspondiente (anexo 2), puede consultarse las fichas de síntesis de las playas y puertos candidatos de la Comunidad Valenciana, así como los requerimientos hechos a los municipios y puertos candidatos durante la fase de estudio de las candidaturas.

ADEAC analiza toda la información aportada por los municipios, puertos y embarcaciones turísticas participantes para presentarla a los miembros del Jurado Bandera Azul en España, además de recabar información complementaria de otras instituciones públicas.



Solo las zonas de baño calificadas como excelentes en el Informe de Síntesis sobre Calidad de las Aguas de Baño que publica el Ministerio de Sanidad son elegibles para Bandera Azul y se cotejaron, una a una, las zonas de baño candidatas con los datos incluidos en el mismo.

El informe de la calidad de aguas de baño 2021 puede consultarse en: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/aguasBanno/docs/Informe_Aguas_de_Bano_2021_01062022_web.pdf

De las 157 playas candidatas de Comunidad Valenciana, 4 no contaban con calidad de aguas excelente en 2022:

- Playa de Poniente, en Benidorm – Alicante.
- Playa de Racó, en Calpe – Alicante.
- Playa Les Fonts, en Alcalá de Xivert – Castellón.
- Playa de Serradal, en Castellón de la Plana – Castellón.

Igualmente, se solicitaron al Ministerio para la Transición Ecológica los informes nacionales relativos al cumplimiento de la Directiva de Aguas Residuales Urbanas en los municipios candidatos a Bandera Azul.

Por último, ADEAC solicitó a cada uno de los Servicios periféricos de Costas un informe sobre las playas candidatas que recogiera los incumplimientos de la Ley de Costas producidos en cada una de ellas. Una vez recibidos, ADEAC asesora a los municipios sobre las posibilidades de subsanación de los incumplimientos referidos y propone soluciones. Los Servicios Provinciales de Costas de Alicante, Castellón y Valencia informaron sobre incumplimientos graves de la Ley de Costas en:

- La Cala de Finestrat, Finestrat – Alicante: eventos deportivos sin autorización.
- Playa De La Torre, en Almassora – Castellón: necesidad de priorizar el paso peatonal sobre el rodado en un tramo de la playa en el que persiste el carril para vehículos.
- Playa de Beniesma, Moncofa – Castellón: estructuras sin autorización.
- L'Alcúdia, Nules – Castellón: ocupaciones sin título.
- Playa de Torrenostra, en Torreblanca – Castellón: existencia de una instalación menos sin autorizar.

El aumento del turismo rural y de interior está provocando que se perciba en ADEAC un creciente interés por Bandera Azul procedente de zonas de baño de aguas continentales (interiores), tema en el que se está trabajando en colaboración con las Comunidades Autónomas. Toda la información relativa a estudio de las candidaturas y los requerimientos realizados se encuentran en el anexo 2.



3. JURADO BANDERA AZUL EN ESPAÑA 2022

Convocatoria de organización del Jurado Nacional Bandera Azul para playas y puertos candidatos.

El Jurado Bandera Azul en España se reunió de manera presencial en el Real Jardín Botánico de Madrid los días 8, 9, 10 y 11 de febrero de 2022.

El Jurado Bandera Azul en España 2022 estuvo formado por 69 personas, 21 en representación de las Comunidades Autónomas, 24 representando a diferentes ministerios y entidades, 9 en puertos y 15 representantes de ADEAC.



Al igual que en años anteriores, el personal de los servicios periféricos de costas participó de manera telemática en el Jurado. La valoración fue muy positiva y enriquecedora y se prevé contar con ellos, de nuevo, en 2023. El correcto cumplimiento de la Ley de Costas es el primer paso para la gestión sostenible del litoral.

El Jurado de la Comunidad Valenciana estuvo dividido en dos partes: el día 10 de febrero se estudiaron las candidaturas de las playas procedentes de esta Comunidad, y el día 11 de febrero, las de los puertos.



Composición del Jurado Bandera Azul en España

COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

1. Marisa Tejerizo Pérez - Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana.
2. Marisa Bueno Ortega - Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana.
3. Julio Vizquete Cano- Jefe de Servicio de Ordenación Turística. Región de Murcia.
4. Cecilia Domínguez Posada - Jefa de Área de Inspección. Región de Murcia.
5. María Inmaculada de Torres Aguilar - Unitat d'Aigües Costaneres. Agència Catalana de l'Aigua.
6. Marc Catusus - Coordinador d'Inspecció de Costes. Servei del Litoral. Direcció General de Polítiques de Muntanya i del Litoral.
7. María José Corrales - Técnica Unitat d'Aigües Costaneres. Agència Catalana de l'Aigua.
8. Ana Belén Palma - Jefa Servicio D. G. Calidad, Innovación y Fomento del Turismo. Andalucía.
9. Ana María García López - Directora General de Calidad Innovación y Fomento del Turismo de la Junta de Andalucía.
10. Francisco J. Sempere Giménez - Jefe de Servicio de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. De la Junta de Andalucía.
11. Belén A Ponte - Directora Xeral de Espazos Naturais de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Xunta de Galicia.
12. Esther Fierro Peral - Jefa de Servicio de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias.
13. Marta González - Consejería de Turismo del Principado de Asturias.
14. Joan Pol Pujol - Jefe de Servicio Emergencias Baleares. Gobierno Islas Baleares (participación telemática)
15. Lidia Moreno - Área de Consultoría en Gestión, Promoción y Desarrollo. Junta Extremadura.
16. Rafael Pagés Rodríguez - Jefe de Sección de Obras de la Junta de Extremadura.
17. Carlos Novillo Piris - Viceconsejería de Interior y Dirección de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
18. Hassan Mohatar Maanan - Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla.



19. Israel Sánchez Castillo - Jefe de la Oficina de Protección del Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla.
20. Juan Carlos Márquez Alonso - Arquitecto Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla.
21. Manuel Jurado Belmonte - Director General de Servicios Urbanos, Patrimonio Natural e Industria de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

MINISTERIOS Y ENTIDADES:

1. Esteban Manrique - Director del Real Jardín Botánico
2. José Ramón Martínez Cordero - Coordinador del Área S.G. de D.P.M.T. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
3. Margarita Palau Miguel - Jefa del Área de Calidad Sanitaria de las Aguas y Riesgos Ambientales. S.G. Sanidad Ambiental y Saludo Laboral. D.G. Salud Pública. Ministerio de Sanidad. M^a Carmen Coletto Fiaño - S.G. Planificación y Uso Sostenible del Agua. Dirección General del Agua. Ministerio para la Transición Ecológica.
4. Marina Gamo - S.G. Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
5. Esther Ramiro Barranco - Técnica Accesibilidad Universal e Innovación. Fundación ONCE.
6. Almudena Domínguez Garcés - Demarcación de Costas de las Islas Baleares.
7. José Antonio Osorio Manso - Demarcación de Costas de Cantabria.
8. José Luis Tejerina - Demarcación de Costas del País Vasco.
9. Rafael Eimil Apenela - Demarcación de Costas de A Coruña.
10. José Miguel Estevan Dols - Demarcación de Costas de Lugo.
11. Daniel Caballero Quirantes - Demarcación de Costas de Murcia.
12. Jonás Iglesias - Demarcación de Costas de Castellón.
13. Enrique Correcher - Demarcación de Costas de Valencia.
14. Patricio Poulet Brea - Demarcación de Costas de Cádiz.
15. Fernando Rey de la Vega - Demarcación de Costas de Granada.
16. Gabriel Cuenca - Demarcación de Costas de Huelva.
17. Jesús Santos - Demarcación de Costas de Málaga.
18. Jaime Baleyron - Demarcación de Costas de Gran Canaria.
19. Esther Hidalgo - Demarcación de Costas de Tenerife.
20. Jordi García - Demarcación de Costas de Girona.
21. Antonio Sánchez Gómez - Demarcación de Costas de Barcelona.



22. Pilar Simón Pelegrín - Demarcación de Costas de Tarragona.
23. José Antonio García Carrasco - Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.
24. Andoni Oleagordia Aguirre - Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento de Bilbao. Experto en Seguridad y Socorrismo.

PUERTOS:

1. Agustín Galiana - Área de Explotación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
2. Cristina Iglesias - Subdirecció General de Ports i Aeroports. Ports y Aeroports de la Generalitat de Catalunya.
3. Esperanza Nicolau - Ports Illes Balears.
4. María Luz Arroyo - Cap del Servei de Ports i Aeroports. Ports y Aeroports de la Generalitat de Catalunya.
5. Francisco José Martínez Romero - Jefe del Área de Explotación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
6. Ruben Reboredo - Portos de Galicia.
7. Gabriel Martínez - Presidente de FEADPT.
8. Loise Zonneveld - Secretaria FEDPT
9. Javier de Lacy - experto en instalaciones náuticas.

ADEAC:

1. José Palacios Aguilar - Presidente de ADEAC.
2. Virginia Yuste Abad - Vicepresidenta de ADEAC.
3. Eva García González - Secretaria General ADEAC.
4. Ana Pérez-Montero Gómez - Directora de Bandera Azul e inspectora Bandera Azul
5. Idoia Arellano López - Equipo Ecoescuelas e Inspectora Bandera Azul.
6. Carmen Fernández Blanco-Magadán - Directora Ecoescuelas e Inspectora Bandera Azul.
7. Juan Párbole Montes - Equipo Bandera Azul, e Inspector Bandera Azul. Director del programa Senderos Azules.
8. Raquel García González - Equipo Ecoescuelas e Inspectora Bandera Azul.
9. Ignacio Huelves Baeuerle - Equipo Bandera Azul, Inspector Bandera Azul, experto en educación ambiental.
10. Marta Herranz Noguerol - Inspectora Bandera Azul.
11. Charo Beresaluze Sánchez - Experta en Educación Ambiental e Inspectora Bandera Azul.



12. Cristobal Ferriol Vila - Auditor Ambiental e Inspector Bandera Azul.
13. Inés Gómez Ximénez de Sandoval - Auditora Ambiental e Inspectora Bandera Azul.
14. Francisco García Quinteiro - Inspector Bandera Azul. Biólogo experto en ecosistemas costeros.
15. José Ramón Sánchez Moro - Presidente honorífico de ADEAC.

Deliberaciones del Jurado Bandera Azul en España

El Jurado Bandera Azul en España analizó en 2022, las 691 candidaturas de playas, 105 de candidaturas de puertos y 5 candidaturas de embarcaciones turísticas presentadas.

El Jurado delibera y decide, en lo posible, por unanimidad. Los miembros tienen oportunidad de expresar su valoración sobre las candidaturas, aclarar dudas y aportar información complementaria.

Además de tomar decisiones, el Jurado es un buen foro para exponer problemas comunes, aportar soluciones y compartir experiencias de los distintos territorios.

En los 36 años consecutivos del Programa Bandera Azul, el Jurado Bandera Azul en España ha deliberado y decidido en un clima admirable de transparencia, franqueza y armonía, por encima de intereses territoriales, partidarios o corporativos.

Las causas de rechazo más comunes en el Jurado Bandera Azul en España en 2022 han sido:

1. Infracciones a la Ley de Costas (edificios o servicios ilegales en zona de dominio público, obras no autorizadas, exceso de ocupación de la playa por concesiones, vertidos incontrolados, destrucción de sistemas dunares y otras zonas ecológicamente sensibles, falta de ordenación en fachada marítima, en especial, con aparcamientos o instalaciones ocasionales no autorizadas).
2. Incumplimiento en algún punto de muestreo de la calidad de aguas de baño excelente exigida.
3. Incumplimiento de la Directiva Europea de Aguas Residuales Urbanas.
4. Resultado negativo de las inspecciones realizadas por ADEAC, por incumplimiento de criterios imperativos, en especial, los referidos a la mejora del Servicio de Socorrismo y los servicios adaptados a personas con discapacidades o la protección ambiental de las playas y puertos.
5. Incumplimiento de compromisos contraídos con Bandera Azul en años anteriores.



Resultados del Jurado Bandera Azul en España

El Jurado Bandera Azul en España propuso al Jurado Internacional un total de 729 Banderas Azules en 2022, lo que supone un aumento de 16 galardones (2%) respecto al año anterior. Estos galardones se dividen en 621 para playas (6 más que el año anterior), 103 para puertos (7 más que el año pasado) y 5 para embarcaciones turísticas (3 más que en 2021).

En cuanto al reparto por Comunidades Autónomas, la Comunidad Valenciana ha sido la que más Banderas Azules ha conseguido, con un total de 158 (139 para playas y 19 para puertos). Le siguen Andalucía, con 145 Banderas Azules (122 playas, 21 puertos y 2 embarcaciones turísticas) y Galicia, con 123 (112 playas y 11 puertos).

A continuación, se detallan los resultados distribuidos por Comunidad Autónoma:

Comunidad autónoma	Total de Banderas Azules en 2022	Playas galardonadas	Puertos galardonados	Embarcaciones turísticas galardonadas
C. Valenciana	158	139	19	0
Andalucía	145	122	21	2
Galicia	123	112	11	0
Cataluña	117	94	23	0
Canarias	58	54	4	0
Baleares	48	30	15	3
Murcia	34	27	7	0
Asturias	15	14	1	0
Cantabria	11	11	0	0
Extremadura	9	8	1	0
Melilla	5	4	1	0
País Vasco	3	3	0	0
Ceuta	2	2	0	0
Madrid	1	1	0	0
Total España	729	621	103	5

En el caso de las playas, el aumento más significativo en número de Banderas Azules se ha producido en Extremadura, con 6 galardones más que en 2021. Esto se ha debido al trabajo conjunto de ADEAC con los ayuntamientos y las Administraciones competentes, que se ha visto reflejado en un aumento en las



candidaturas presentadas y, finalmente, de playas galardonadas. También destaca el aumento de playas galardonadas en Andalucía, con un total de 8 playas más que el año pasado. En el resto de las Comunidades Autónomas, el número de Banderas Azules se mantiene estable. Por el contrario, Islas Canarias y País Vasco son las únicas Comunidades Autónomas que ven reducido el número de Banderas Azules en sus playas, con 6 y 2 menos que en 2021 respectivamente.

En lo referente a puertos deportivos, los números son más estables en cada Comunidad Autónoma. El número total de puertos candidatos ha ascendido en 3 respecto al año pasado (105 candidaturas), y el número de puertos galardonados ha aumentado en 7, situándose en un total de 103 puertos con Bandera Azul.

En el caso de la Comunidad Valenciana, el Jurado Nacional ha aprobado 139 de las 157 candidaturas de playas presentadas, así como 19 de las 20 candidaturas de puertos deportivos. Las causas de denegación de las 18 playas a las que se ha denegado la Bandera Azul son:

- Playa de Las Fuentes, en Alcalá de Xivert - Castellón: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa de la Torre, en Almassora - Castellón: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa del Serradal, en Castellón de la Plana - Castellón: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa de Torrenostra, en Torreblanca - Castellón: Incumplimiento relativo al cumplimiento de la Ley de Costas.
- Playa de Pobla Marina, en La Pobla de Farnals - Valencia: Playa afectada por la navegación. La playa está confinada junto a la bocana del puerto. Escasa renovación de las aguas.
- Playa de Rabdells, en Oliva - Valencia: Incumplimiento del criterio Bandera Azul relativo a la práctica de Kite Surf.
- Playa de Pinedo, en Valencia - Valencia: Incumplimiento del criterio Bandera Azul relativo a la presencia de perros en la zona de baño.
- Playa de la Almadrava, en Alicante - Alicante: Presencia de una zona de la playa encharcada.
- Playa Racó, en Calpe - Alicante: Calidad de aguas de baño no excelente.
- Playa de Poniente, en Benidorm - Alicante: Calidad de aguas de baño no excelente.
- La Cala de Finestrat, Finestrat - Alicante: eventos deportivos sin autorización.
- Playa de Beniesma, Moncofa - Castellón: estructuras sin autorización.
- L'Alcúdia, Nules - Castellón: ocupaciones sin título.
- Playa Almadrava en Denia - Alicante: Playa no inspeccionada previamente.



- Playa Bancal de Arena, Santa Pola – Alicante: Muestréos insuficientes y no inspeccionada previamente.
- Playa Casablanca, Almenara – Castellon: quejas reiteradas y obras en espigones.
- Playa Els Plans, El Puig de Santa María - Valencia: vertidos de aguas residuales sin depurar en el municipio, a través de acequias y conexiones no autorizadas.
- Playa Puig Val-Play Puig, El Puig de Santa María - Valencia: vertidos de aguas residuales sin depurar en el municipio, a través de acequias y conexiones no autorizadas.

En el anexo 3 se incluye toda la información relativa al Jurado en España: invitación, resultados y compromisos solicitados.





4. MENCIONES ESPECIALES Y CENTROS AZULES

Selección de municipios que han presentado candidatura a las Distinciones Temáticas en Accesibilidad, Socorrismo, Información y Educación Ambiental y Centros Azules.

Menciones Especiales

Las Menciones Especiales son unos reconocimientos que se otorgan a tres municipios participantes del programa Bandera Azul en los siguientes ámbitos:

- Servicio de Socorrismo.
- Educación Ambiental.
- Playas inclusivas para todas las personas.

Para obtener estos reconocimientos es necesario que alguna de las playas del municipio tenga Bandera Azul en el presente año, así como que el municipio se haya postulado para dicha distinción, adjuntando un dossier diferenciado de méritos a su candidatura Bandera Azul.

En relación con estas menciones, ADEAC y las entidades que asesoran su concesión han consensuado no distinguir a municipios que presentan excelentes dossiers de candidatura en información y educación ambiental, pero que no se corresponde con sus actuaciones ambientales con respecto a la legislación litoral ambiental.

En la valoración de las candidaturas a la Mención Especial de Servicio de Socorrismo, ADEAC cuenta con la colaboración y el asesoramiento del Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo, y del Grupo de Investigación Rendimiento y Motricidad en Salvamento y Socorrismo de la Universidad de Vigo. En la Mención Especial de Playas Inclusivas, se cuenta con la colaboración de la Fundación ONCE. Y en la Mención Especial en Educación Ambiental, se cuenta con expertos en educación ambiental de universidades y entidades especializadas.

La presentación de los municipios a las menciones especiales se realiza cumplimentando un formulario específico.

ADEAC convocó un Jurado para cada una de las Menciones Especiales, con la participación de las siguientes personas en las siguientes fechas:

Mención Especial en Playas Inclusivas. Día 30 de marzo de 2022:

- **Virginia Yuste Abad.** Vicepresidenta de ADEAC, Licenciada en Ciencias Ambientales, Técnica de Playas, Máster en Prevención de Riesgos Laborales.



- **Eva García González.** Secretaria General de ADEAC, Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Ciencias del Mar.
- **Dr. Sergio López García.** Defensor del Estudiante y Profesor Titular de Actividad Física, Salud, Recreación y Gestión del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad Pontificia de Salamanca, Doctor por la Universidad de Vigo, Licenciado en Educación Física.
- **Esther Ramiro.** Arquitecta Técnica por la Universidad Politécnica de Madrid, Experta en accesibilidad e innovación en la Fundación ONCE.
- **Mercé Luz Arqué.** Jefa del departamento de cultura y ocio en Fundación ONCE.
- **Miguel Carrasco:** Director técnico del Área de Accesibilidad Universal, Turismo y Cultura Inclusiva.
- **Víctor Labrador.** Profesor INEFC Lleida, Docente medio natural y deporte adaptado.

Mención Especial al Servicio de Socorrismo. Día 4 de abril de 2022:

- **Dr. José Palacios Aguilar.** Presidente de ADEAC, Creador y Coordinador del Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo - GIAPS, Profesor Honorífico de la Universidade da Coruña, Doctor y Licenciado en Educación Física, Investigador y Docente en Prevención del ahogamiento y Socorrismo.
- **Eva García González.** Secretaria General de ADEAC, Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Ciencias del Mar.
- **Dra. Silvia Aranda García.** Profesora de Primeros Auxilios en el INEFC-Barcelona, Doctora por la Universitat de Barcelona, Investigadora y Docente en el área del Socorrismo, Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- **Dr. Roberto Barcala Furelos.** Profesor Titular de la Universidad de Vigo, Coordinador del Grupo de Investigación Rendimiento y Motricidad en Salvamento y Socorrismo, Graduado en Enfermería, Licenciado en Educación Física, Doctor en Ciencias del Deporte, Doctor en Enfermería.
- **Pedro Caldenty Gallardo.** Jefe del Departamento del Ciclo Formativo de Actividades Físico-Deportivas de Educación Secundaria "Llorenç Garcias i Font" de Artá (Baleares), Licenciado en Educación Física, Gerente de Messalut.
- **Antonio Carrió Calvo.** Coordinador de Seguridad de Playas del Ayuntamiento de Muro (Baleares), Oficial de Policía Local, Graduado en Seguridad y Ciencias Policiales por la Universidad de las Islas Baleares.
- **Andoni Oleagordia Aguirre.** Director General de Protección Civil y Emergencias del Ayuntamiento de Bilbao, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico de Urgencias y Emergencias por la Sociedad Española de Medicina



de Urgencias y Emergencias, Director del Programa Emergency First Responder España.

Mención Especial en Educación Ambiental. Día 7 de abril de 2022:

- **Ana Pérez-Montero Gómez.** Directora de Bandera Azul, Llave Verde y Proyectos en ADEAC, Licenciada en Ciencias Biológicas, Licenciada en Traducción e Interpretación de Idiomas.
- **Eva García González.** Secretaria General de ADEAC, Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Ciencias del Mar.
- **Agustín Boixeda de Miquel.** Director General del INEF de Cataluña (2012-2018), Profesor del INEF de Barcelona (Universidad de Barcelona), Licenciado en Educación Física, Profesor de Salvamento Acuático.
- **Sebastián Quintana Galván.** Periodista, Experto en divulgación para la prevención del ahogamiento, Miembro de la Academia de TV de España, Autor de “Canarias 1500 km de Costa” – primera campaña de la Unión Europea para la prevención del ahogamiento y accidentes acuáticos.
- **Dra. Verónica Torrijos Pérez.** Bióloga e Ingeniera Ambiental, Técnica en la Oficina de Medio Ambiente de la Universidad de Coruña.
- **María Bellet Serrano.** Licenciada en Ciencias Biológicas, Responsable de los programas educativos del Real Jardín Botánico de Madrid.

Procedente de la Comunidad Valenciana, el municipio de Orihuela (Alicante) ha presentado su candidatura a la mención especial en Educación Ambiental y el municipio de Pilar de la Horadada (Alicante) ha presentado su candidatura a la mención especial al Servicio de Socorrismo.

Los municipios premiados fueron los siguientes:

SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS	EDUCACIÓN AMBIENTAL	PLAYAS INCLUSIVAS: SOL Y MAR PARA TODOS
Chiclana de la Frontera (Cádiz)	Badalona (Barcelona)	Benalmádena (Málaga)
Ciudad Autónoma de Ceuta	Burela (Lugo)	Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Torremolinos (Málaga)	Cartagena (Región de Murcia)	Málaga (Málaga)



Este año, las menciones han recibido los siguientes premios:

- Mención Especial al Servicio de Socorrismo:
 - **ADEAC:** Diploma de reconocimiento.
 - **SETEC Acuática S.L.:** Aplicación Safebeach - uso por una temporada.
 - **Servytronix:** EPRA (equipo para el rescate acuático) y CITES (cinchas para inmovilización en tablero espinal).
- Mención Especial en Educación Ambiental:
 - **ADEAC:** Diploma de reconocimiento.
 - **ADEAC:** Kit de limpieza en playa con materiales educativos.
- Mención Especial en Playas Inclusivas: Sol y Mar para todos:
 - **ADEAC:** Diploma de reconocimiento.
 - **Fundación ONCE:** Actividad formativa para guardavidas y técnicos municipales.
 - **ColorADD (Portugal):** Juego de banderas ColorADD.

Centros Azules

El requisito para convertirse en Centro Azul, en un municipio con playas Bandera Azul, es la existencia de un centro de visitantes, aula de mar o de naturaleza, o similar, que incluya entre sus objetivos y actividades la educación ambiental sobre los ecosistemas litorales y/o el desarrollo sostenible, así como información específica y/o actividades relacionadas con Bandera Azul. El municipio que quiere optar a esta distinción debe presentar un dossier justificativo de su propuesta, así como, al año siguiente, la memoria anual de actividades.

ADEAC revisa las memorias para evaluar si los centros son merecedores del galardón. En caso positivo, se elabora un listado que se da a conocer junto con los resultados del programa Bandera Azul en la rueda de prensa. Además, se elaboran diplomas que se entregan a los municipios premiados en los Actos de Entrega de Banderas Azules que se organizan en cada Comunidad Autónoma.

En 2022, se han galardonado un total de 78 Centros Azules en 18 provincias. En la Comunidad Valenciana se han galardonado 22 Centros Azules:

- Biblioteca del Mar, en Castellón de la Plana – Castellón.
- Museo de la Mar, en Peñíscola – Castellón.
- Centro de Interpretación Racó del Olla, en Valencia – Valencia.
- Naturia y Aula del Mar, en Valencia – Valencia.
- Observatorio del Cambio Climático, en Valencia – Valencia.
- Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana, en Sagunt –



Valencia

- Escuela Marina Miramar, en Miramar – Valencia.
- Aula Natura Marjal, en Gandía – Valencia
- Sala Blava, en Puçol – Valencia: galardonado por primera vez en 2021.
- Centro de Educación Ambiental Benacantil, en Alicante – Alicante.
- Aula de la Mar, en Benissa – Alicante.
- Aula de la naturaleza Clot de Galvany, en Elx – Alicante.
- Aula del Mar del C.N. Marina Internacional de Torrevieja, en Torrevieja – Alicante.
- Centro de Visitantes del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja, en Torrevieja – Alicante: galardonado por primera vez en 2021.
- Centro de Investigación Marina, en Santa Pola – Alicante.
- Museo de la Sal, en Santa Pola – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental del Faro de l'Albir, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental y Paisajística “Los Carrascos”, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Interpretación Medioambiental “La Antigua Cantera”, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Centro de Educación Ambiental Los Carabineros, en L'Alfàs del Pi – Alicante.
- Museo al Aire Libre Villa Romana de l'Albir, en L'Alfàs del Pi – Alicante: galardonado por primera vez en 2021.
- Instituto de Ecología Litoral, en L'Alfàz del Pi – Alicante.

Embarcaciones Turísticas

Esta iniciativa está dirigida a empresas que gestionen embarcaciones turísticas de forma respetuosa con el medio ambiente, que fomenten la educación ambiental de sus usuarios y cuyas actividades tengan un bajo impacto ambiental, a la vez que contribuyen al desarrollo socioeconómico local. A pesar de que en la Comunidad Valenciana existen empresas de estas características que podrían ser candidatas al galardón, no se ha recibido ninguna candidatura procedente de esta Comunidad.

En la carpeta correspondiente (anexo 4), puede consultarse documentación relativa a las Menciones Especiales y Centros Azules.



5. JURADO INTERNACIONAL BANDERA AZUL 2022

Envío de la información solicitada por el Jurado Internacional de municipios y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana.

El Jurado Internacional, en su reunión del día 27 de abril de 2022, felicitó a ADEAC por el excelente trabajo realizado y galardonó todas las playas, puertos y embarcaciones turísticas aprobados por el Jurado Bandera Azul en España.

El Jurado Internacional está compuesto por representantes de:

1. *United Nations Environmental Programme* (UNEP).
2. *World Tourism Organization* (WTO).
3. *The Coastal and Marine Union* (EUCC).
4. *International Lifesaving Federation* (ILS).
5. *International Council of Marine Industry Associations* (ICOMIA).
6. *Foundation for Environmental Education* (FEE).

El Jurado Internacional 2022 ha concedido 5042 Banderas Azules en todo el mundo. De ellas 4194 ha sido para playas, 732 para puertos deportivos y 116 para embarcaciones turísticas.

Para la reunión del Jurado Internacional, la Coordinación Internacional solicitó previamente a los Operadores Nacionales de cada uno de los países participantes, la remisión de las candidaturas aprobadas por los Jurados de cada país mediante la inclusión directa en un sistema informático que descarga los datos directamente en la página web internacional de Bandera Azul: www.blueflag.global. Estos datos recogen las principales características de las playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados.

De forma complementaria, la Coordinación Internacional exige a ADEAC información en inglés sobre las actividades de educación ambiental de una muestra aleatoria de playas y puertos, un resumen de las quejas recibidas, la relación completa de resultados de inspecciones de playas, puertos y embarcaciones turísticas y la composición de su Jurado Bandera Azul en España.

El Jurado Internacional felicitó a España por la buena calidad de la información aportada y por la buena gestión que ADEAC hace de Bandera Azul, no solo a nivel nacional, sino colaborando con otros países y aportando siempre ideas y conocimientos a la Red de manera muy activa, mostrando experiencias de España al resto del mundo, que son muy bien valoradas.

PROGRAMA BANDERA AZUL
EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
MEMORIA DE ACTIVIDADES – 2022



To the Blue Flag National Jury of Spain

c/o Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor
General Lacy 3 Portal 1 1ºB.
28045 Madrid
Spain

Copenhagen, 25th of April 2022

Re: Blue Flag International Jury Results – April Meeting

Dear Members of the Jury for Spain,

On behalf of the International Blue Flag Jury, I am pleased to inform you about the decisions of the International Jury regarding the 2022 Blue Flag Awards in your country taken at its meeting, on 20th of April 2022.

Concerning Spain

The International Jury congratulates the National Operator for sending the documentation on time and in a qualitative manner, as well as for the qualitative work done this year and in the past years.

The International Jury would like to award the Blue Flag to 621 beaches, 103 marinas and five Tourism Boats in Spain.

If you have any technical questions concerning the above, please do not hesitate to contact Blue Flag International.

Yours sincerely,

Sanskriti Menon
Chairperson - Blue Flag International Jury 2022



Blue Flag International

FEE Head Office
Scandiagade 13
2450 Copenhagen SV
Denmark

Tel: +45 61 24 80 86
Skype: johann.feeglobal

www.blueflag.global
www.fee.global

Foundation for Environmental Education (FEE) is a non-governmental organisation working towards sustainable development through its environmental education programmes: Blue Flag, Eco-Schools, Young Reporters for the Environment, Learning about Forests and Green Key.

FEE is registered in England (reg. number 4752279) under the address 74 The Close, Norwich NR1 4DR, England.



6. RUEDA DE PRENSA BANDERA AZUL 2022

Organización y convocatoria de la rueda de prensa y preparación de documentación informativa.

Comunicación con los municipios y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana que no han obtenido la Bandera Azul para informar sobre las causas de denegación.

Difusión de buenas prácticas, selección e fotos y elaboración de publicaciones de los municipios y puertos galardonados de la Comunidad Valenciana mediante los perfiles en redes sociales de Bandera Azul (Facebook, Instagram y LinkedIn) y en la app Banderas Azules.

El día 11 de mayo de 2022 se celebró, en la sede de la Secretaría de Estado de Turismo, la Rueda de Prensa a nivel estatal para hacer pública la relación oficial de las playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados con la Bandera Azul 2022 en España.



Los intervinientes en la rueda de prensa fueron:

- D. Dirk Glaesser, Director del Programa de Desarrollo Sostenible del Turismo de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO).
- D. Fernando Valdés Verelst - Secretario de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Dr. José Palacios Aguilar - Presidente de ADEAC.
- Dña. Virginia Yuste Abad - Vicepresidenta de ADEAC.



ADEAC elabora y entrega en esta Rueda de Prensa listados de playas, puertos y embarcaciones turísticas galardonados con Bandera Azul, así como Centros Azules y Distinciones Temáticas. Igualmente, se elaboran estadísticas con los resultados de Bandera Azul por Comunidades Autónomas, comparados con los resultados del año anterior.

Los resultados del Programa Bandera Azul se publican, además, en la página web del programa: www.banderaazul.org y en la aplicación para móviles, “Banderas Azules”, disponible para Android y i-Phone.

Esta aplicación para móviles Banderas Azules permite localizar playas con Bandera Azul de toda España, por provincia, por cercanía a áreas protegidas o por servicios tales como existencia de desfibrilador en la playa o servicios para personas con discapacidad: plazas de aparcamiento reservadas, rampas de acceso a la playa o acceso al agua. Ofrece información sobre cómo llegar a la playa, previsión del tiempo y lugares de interés cercanos. ADEAC la actualiza anualmente con la relación de playas galardonadas, añade la información de las playas nuevas junto con una fotografía de cada playa y una breve descripción de las características de la misma.

Los días posteriores a la rueda de prensa, ADEAC recibió numerosas consultas por parte de periodistas y personas interesadas en los resultados de Bandera Azul 2022. Tanto el Presidente como la Vicepresidenta de ADEAC, concertaron entrevistas en directo con diferentes programas de televisión, radio y prensa escrita.

La aparición de los resultados de Bandera Azul en los medios de comunicación es masiva, tanto en medios nacionales como regionales y locales. A modo de ejemplo, adjuntamos el reportaje de Canal de Extremadura (<https://www.canalextramadura.es/video/ya-son-8-banderas-azules-para-las-playas-de-interior-de-extremadura>) así como algunas otras apariciones a nivel nacional:

- ABC: https://www.abc.es/sociedad/abci-espana-vuelve-lider-mundial-banderas-azules-playas-202205111346_noticia.html.
- Agencia EFE: <https://efeverde.com/un-total-de-881-candidaturas-entre-playas-y-puertos-aspiran-conseguir-el-distintivo-bandera-azul-2022/>.
- Antena 3: https://amp.antena3.com/noticias/sociedad/ranking-playas-banderas-azules-2022_20220511627b9e5375d99f00010db29f.html.
- El Economista: <https://www.eleconomista.es/actualidad/noticias/11770196/05/22/Estas-son-las-nuevas-playas-que-ondearan-la-bandera-azul-este-verano.html>.
- El Mundo: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/medio-ambiente/2022/05/11/627b850efdddff64ba8b4599.html>.



- El País: https://elpais.com/elviajero/2022/05/11/actualidad/1652269397_833849.html.
- Expansión: <https://www.expansion.com/fueradeserie/viajes/album/2022/06/01/628f2c1d468aeb83118b462c.html>.
- La Razón: <https://www.larazon.es/sociedad/20220511/nbqccoqaenhg7juktui254rgki.html>.
- La Sexta: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/este-mapa-621-playas-espanolas-que-luciran-bandera-azul-2022_20220511627b9bc8935c5000010f%E2%80%A6.
- La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/vida/20220511/8258775/espana-tendra-ano-621-playas-bandera-azul-seis-mas-ano-pasado-15-mundo.html>.
- La Verdad: <https://www.laverdad.es/sociedad/espana-vuelve-liderar-20220511164059-ntrc.html>.
- National Geographic Viajes: https://viajes.nationalgeographic.com.es/lifestyle/espana-suma-18-nuevas-playas-bandera-azul-y-alcanza-total-621-este-2022_18174/amp.
- RTVE: <https://www.rtve.es/noticias/20220511/espana-vuelve-batir-record-729-banderas-azules/2347581.shtml>.
- Telecinco: https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/621-banderas-azules-playas-espana_18_3328246648.html.
- <https://theobjective.com/sociedad/medioambiente/2022-05-11/playas-banderas-azules-espana/>
- <https://es.noticias.yahoo.com/621-playas-esp%C3%B1olas-lucir%C3%A1n-bandera-091446369.html>

También se hicieron eco medios autonómicos:

- <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/05/11/comunitat-valenciana-banderas-azules-2021-51673770.html>
- https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-bandera-azul-2021-estas-153-playas-valencianas-logrado-distintivo-202105111412_noticia.html
- <https://valenciasecreta.com/banderas-azules-cv-2022/>
- <https://www.viajablog.com/playas-bandera-azul-comunidad-valenciana/>
- <https://www.20minutos.es/noticia/4999354/0/playas-bandera-azul-alicante-2022/>
- <https://www.20minutos.es/noticia/4999599/0/playas-con-bandera-azul-castellon-2022/>



- <https://www.20minutos.es/noticia/4999677/0/playas-con-bandera-azul-valencia-2022/>

Una vez se conocen los resultados, los municipios y puertos deportivos a los que no se concede la Bandera Azul, habiendo presentado su candidatura en plazo y forma, pueden solicitar a ADEAC las causas de denegación. Otra información que los municipios con Bandera Azul solicitan frecuentemente en estas fechas, es el histórico de Banderas Azules en sus playas.

En la carpeta correspondiente (anexo 6), puede consultarse la documentación relativa a la rueda de prensa, así como las cartas enviadas a los puertos y municipios que han solicitado las causas de denegación.





7. CEREMONIAS DE ENTREGA AUTONÓMICAS DE BANDERA AZUL 2022

Asistencia a la ceremonia de entrega regional en la Comunidad Valenciana.

Las ceremonias de entrega de Banderas Azules es una competencia de ADEAC, que comparte de forma voluntaria con las Comunidades Autónomas y los municipios en los que se celebran, en reconocimiento a su colaboración.

Existe un creciente interés de los municipios por albergar estas Ceremonias, lo que se valora muy positivamente por ADEAC. La Bandera Azul es un Programa internacional organizado por una ONG que se dirige directamente a los municipios, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, pero este Programa solo es posible con la cooperación de las autoridades autonómicas y municipales competentes.

En 2022, ADEAC ha asistido de forma presencial a las ceremonias de entrega de Banderas Azules en las siguientes Comunidades Autónomas, presentadas a continuación siguiendo el orden de fecha de entrega:

- **Extremadura:** el acto de entrega de las Banderas Azules 2022 a los municipios y el puerto extremeños galardonados se realizó en el marco del I Congreso Ibérico Bandera Azul en Playas Continentales el 24 de mayo en Alange (Badajoz). Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC), Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC) y Eva García (Secretaria General de ADEAC).



<https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2022/05/24/playas-extremadura-reciben-banderas-azules-66490735.html>

- **Andalucía:** el acto de entrega de Banderas Azules a playas de municipios del litoral andaluz, puertos deportivos y embarcaciones turísticas tuvo lugar el 30 de mayo en Chipiona (Cádiz). Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



https://www.diariodecadiz.es/costa-noroeste/chipiona-acoge-entrega-banderas-azules-playas-2022_0_1688232673.html



- **Canarias:** el acto de entrega de las Banderas Azules se celebró el 4 de junio en Santa Cruz de la Palma. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC) y de Eva García (Secretaria General de ADEAC).



https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/municipios/santa_cruz_de_la_palma/entrega-banderas-azules-la-palma_1_9053969.html.

- **Baleares:** el acto de entrega de Banderas Azules a playas y puertos deportivos de las Islas Baleares tuvo lugar el 9 de junio en Santanyí (Mallorca). Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC) y Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC).



<https://www.diariodemallorca.es/part-forana/2022/06/10/santanyi-municipio-banderas-azules-67107011.html>.

- **Murcia:** el acto de entrega de las Banderas Azules a las playas y puertos galardonados tuvo lugar el día 13 de junio en Mazarrón. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



<https://www.murcia.com/mazarron/noticias/2022/06/14-mazarron-acoge-el-acto-de-entrega-de-banderas-azules-de-toda-region-de-murcia.asp>.

- **Comunidad Valenciana:** el acto de entrega de Banderas Azules a las playas y puertos galardonados tuvo lugar el día 14 de junio en Orihuela (Alicante). Contó con la presencia de Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC).



<https://vegabajadigital.com/orihuela-acoge-el-acto-de-entrega-de-las-banderas-azules-de-la-comunidad-valenciana-2022/>.



- **Ceuta:** el acto de entrega de la Bandera Azul se celebró el 15 de junio. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



<https://www.ceutaldia.com/articulo/medio-ambiente/ceuta-recibe-banderas-azules-playas-ribera-chorrillo-aunizar/20220615205305248135.html>.

- **Cataluña:** la entrega de Banderas Azules a playas de municipios catalanes tuvo lugar el día 17 de junio en Palamós (Girona) y contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC) y Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC).



<https://www.diaridegirona.cat/comarques/2022/06/17/generalitat-lliuraguardo-bandera-blava-67390166.html>.

- **Melilla:** el acto de entrega de las Banderas Azules se celebró el 22 de junio en la playa de Hipódromo (Melilla). Contó con la presencia de Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC) y de Ana Pérez-Montero (Directora del Programa Bandera Azul).



<https://www.melillamedia.es/2022/06/28/por-tercer-ano-consecutivo-melilla-cuenta-con-cuatro-banderas-azules/>.

- **Galicia:** el acto de entrega de las Banderas Azules a las playas y puertos galardonados tuvo lugar el día 22 de junio en Marín (Pontevedra). Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



https://www.lavozdegalicia.es/noticia/pontevedra/marin/2022/06/23/galicia-presume-banderas-azules-citando-34-concellos-marin/0003_202206P23C1991.htm.



- **Cantabria:** el acto de entrega de Banderas Azules a playas cántabras tuvo lugar el 23 de junio en Castro Urdiales. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



<http://www.cantabriatv.es/articulo/cultura/san-vicente-barquera-renueva-bandera-azul/20220624194819027914.html>.

- **Asturias:** el acto de entrega de Banderas Azules a playas asturianas se celebró el 24 junio en Valdés. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



<https://www.lne.es/asturias/2022/06/25/asturias-recibe-25-banderas-azules-67649227.html>.

- **Madrid:** el acto de entrega de la Bandera Azul se celebró el 28 de junio en San Martín de Valdeiglesias. Contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC), Virginia Yuste (Vicepresidenta de ADEAC) y Eva García (Secretaria General de ADEAC).



<https://www.comunidad.madrid/notas-prensa/2022/06/28/comunidad-madrid-activa-dispositivo-estival-reforzar-seguridad-pantano-san-juan>.

- **Cataluña:** la entrega de Banderas Azules a puertos deportivos catalanes con Bandera Azul se realizó el 4 de julio en Marina Badalona (Barcelona). El acto de entrega contó con la presencia de José Palacios (Presidente de ADEAC).



<https://www.lavanguardia.com/local/maresme/20220704/8385965/puertos-catalanes-cuidan-mas-medio-ambiente.html/>.

Además, el Presidente de ADEAC asistió a los actos de izado de la Bandera Azul 2022 en la playa de El Inglés en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) (1 de julio) y C.N. de Porto Cristo (Manacor - Baleares) (10 de junio) y la Vicepresidenta



de ADEAC acudió a los actos de izado de la Bandera Azul en Melilla, Oropesa del Mar y el Puerto Deportivo de Gijón.

El acto de entrega de las Banderas Azules a las playas y puertos galardonados en la Comunidad Valenciana tuvo lugar el día 14 de junio en el Club Náutico Dehesa de Campoamor, en Orihuela.

Contó con la presencia de Mireia Mollà, Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición ecológica de la Generalitat Valenciana, junto con Carolina Gracia, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Orihuela y Virginia Yuste, Vicepresidenta de ADEAC.

En el anexo 7 puede consultarse la documentación referente a la ceremonia.





8. INSPECCIONES BANDERA AZUL 2022

Planificación de las inspecciones, jornadas de formación para inspectores.

Realización de las inspecciones a playas y puertos galardonados en la Comunidad Valenciana.

Seguimiento de las respuestas a los informes de inspección, de las retiradas temporales y definitivas de Bandera Azul en temporada de baños y comunicación con los municipios y puertos deportivos.

Visita a playas y puertos no galardonados, emisión de informe y asesoramiento para presentación de candidatura.

En el mes de junio de 2022, ADEAC elaboró la planificación para la realización de las inspecciones a playas, puertos y embarcaciones turísticas con Bandera Azul 2022 y candidatos a Bandera Azul 2023, que se llevaría a cabo por un equipo de 17 inspectores profesionales de nivel universitario

Se han concertado 150 encuentros con los técnicos y responsables municipales para explicarles el funcionamiento del programa Bandera Azul. En muchos casos, a petición de los ayuntamientos y puertos deportivos, se han realizado visitas a playas y puertos que desean presentar su candidatura a Bandera Azul en 2023.

Los municipios agradecen mucho estas visitas, ya que no solo les sirve para mejorar el cumplimiento con los criterios Bandera Azul, sino que consideran que la Guía de criterios es su manual para una correcta gestión de las playas y les sirve para animar a los responsables a mejorar la gestión sostenible de su litoral, con argumento y evidencias en las que se pueden apoyar.

En total se han llevado a cabo 636 visitas a playas, 104 visitas a puertos deportivos y 3 visitas a las embarcaciones turísticas en las 10 Comunidades Autónomas litorales, 2 Ciudades Autónomas y en las provincias con zonas de baño interiores de Álava, Badajoz y Madrid, con un recorrido total de más de 30000 kilómetros.



El resultado de la inspección puede ser positivo, conllevar una retirada temporal de la Bandera Azul hasta que se resuelvan los incumplimientos detectados, o conllevar una retirada definitiva de la Bandera Azul en la temporada de baños en caso de que se detecten graves incumplimientos. En la web de ADEAC se publica periódicamente, a lo largo del verano, la relación de Banderas Azules retiradas definitivamente. Este verano se han retirado 7 Banderas Azules, tal y como se detalla a continuación:

Comunidad Autónoma	Provincia / Isla	Municipio	Playa	Motivos
Islas Canarias	Fuerteventura	Puerto del Rosario	Blanca	Existencia de obras en la playa.
Andalucía	Almería	Cuevas del Almanzora	Villaricos	Deficiencias en los servicios para personas con discapacidades, en el servicio de socorrismo e inexistencia de WC público en la playa
Comunidad Valenciana	Alicante	Santa Pola	Tamarit	Existencia de zona habilitada para la práctica de kitesurf en una playa de menos de 1 km.
Baleares	Mallorca	Capdepera	Port Cala Ratjada	Existencia de obras.



Comunidad Autónoma	Provincia / Isla	Municipio	Playa	Motivos
Andalucía	Huelva	Ayamonte	Puerto Deportivo de Ayamonte	Existencia de obras.
Cantabria	Cantabria	Santoña	Berria	Presencia de perros, instalaciones en mal estado de conservación, deficiencias en los servicios para personas con discapacidades.
Andalucía	Málaga	Ardales	Ardales	El acceso a la playa no es gratuito, existen deficiencias en los servicios para personas con discapacidades y en el servicio de socorrismo.

Adicionalmente, 15 playas renunciaron a izar la Bandera Azul por la imposibilidad de cumplir con los criterios establecidos a fecha 1 de julio. El motivo principal fue las dificultades para la contratación de socorristas cualificados.

ADEAC remite un informe a los municipios y puertos con Bandera Azul tras la inspección y solicita una respuesta por su parte. ADEAC realiza un seguimiento exhaustivo de estas respuestas y envía mensajes recordatorios a los municipios y puertos deportivos que, una vez vencido el plazo, no envían la respuesta al informe de inspección.

En total, se han intercambiado alrededor de 850 correos electrónicos con los municipios y puertos deportivos durante el proceso de inspecciones.

Por otra parte, de forma aleatoria, en ocasiones sin información previa a ADEAC, se realizan inspecciones desde la Coordinación Internacional de Bandera Azul. Su objetivo es asegurar una aplicación uniforme de los criterios, una información directa al Jurado Internacional sobre aspectos o problemas específicos de un país, un estímulo adicional para los galardonados y un control internacional sobre los inspectores nacionales. Este año las visitas de control internacionales no han tenido lugar, debido a la pandemia.

En la carpeta correspondiente al anexo 8 pueden encontrarse los informes correspondientes a las inspecciones realizadas a las playas y puertos de la Comunidad Valenciana en 2022.

Las inspecciones tanto de las playas como de los puertos de la Comunidad Valenciana han sido realizadas por Charo Beresaluz y Eva García, entre el 20 de junio y el 23 de agosto.



Dichas playas y puertos han tenido, en su mayoría, un resultado positivo. Sin embargo, se han retirado temporalmente las siguientes Bandera Azules:

- Playa de Cap Blanc, en Altea - Alicante: deficiencias en el servicio de socorrismo.
- Playa L'Espigo, en Altea - Alicante: deficiencias en el servicio de socorrismo.
- Playa Els Molins, Denia - Alicante: incumplimiento de criterio bandera azul, puesto que solo contaban con un aseo para 2.250 metros de playa.
- Playa Calas de Santiago Bernabeu, Santa Pola - Alicante: deficiencias en el servicio de socorrismo.
- Playa La Ermita, Santa Pola - Alicante: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos públicos abiertos y se encontraba un encharcamiento en la arena, compatible con vertido de fecales.
- Playa Paradís, La Vila Joiosa - Alicante: obras en el paseo de la playa.
- Playa de Daimús, en Daimús - Valencia: en el momento de la inspección, no se encontraron aseos para personas de movilidad reducida ni panel de la playa.
- Club Náutico Dehesa de Campoamor, en Orihuela - Alicante: en el momento de la inspección, el decantador del varadero se encontraba vertiendo agua contaminada al mar.
- Marina Salinas de Torre Vieja - Alicante: No izar hasta esclarecer la afección por las obras y solucionar el sistema de retención de residuos del varadero.

Equipo de inspectores en España

El equipo de inspectores en 2022 ha estado compuesto por:

- Virginia Yuste Abad - Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Prevención de Riesgos Laborales.
- Eva García González - Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Ciencias del Mar.
- Ana Pérez-Montero Gómez - Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Idoia Arellano López - Licenciada en Ciencias Ambientales.
- Carmen Fernández-Henríquez Blanco-Magadán - Doctora en Ecología, Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Ignacio Huelves Baeuerle - Licenciado en Ciencias Biológicas.
- Marta Casillas Cabana - Doctora en Ciencias de la actividad física y el deporte, Licenciada en Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Charo Beresaluze Sánchez - Licenciada en Ciencias Biológicas, especialidad Biología Marina, Consultora en Sistemas Integrales de Gestión, Educadora Ambiental y Técnico Medio en Prevención de Riesgos Laborales.



- Catalina María Gili Roig - Doctora en Ciencias de la actividad física y el deporte, Licenciada en Ciencias de la actividad física y el deporte.
- Inés Gómez Ximénez de Sandoval - Licenciada en Ciencias Biológicas.
- Jordi Vallcorba Oronos - Licenciado en Ingeniería Superior de Telecomunicaciones.
- Francisco García Quinteiro - Licenciado en Ciencias Biológicas.
- Jordina Díaz - Licenciada en Químicas.
- Silvia Rubini - Licenciada en Ciencias Ambientales.
- Esther Sánchez - Licenciada en Ciencias del Mar.
- Francisco Trobat - Instructor de Stand Up Paddle, Patrón de Yate, Instructor del curso "Socorrista Bandera Azul".

En el mes de junio, ADEAC realizó de forma telemática la reunión anual de inspectores. En dicha reunión se comunicó a los inspectores los nuevos aspectos a tener en cuenta de cara a las inspecciones y se pusieron en común las impresiones de los inspectores sobre el desarrollo de las inspecciones y qué aspectos se pueden mejorar.

Los inspectores de ADEAC reciben formación específica adicional para aumentar y homogeneizar su capacidad de análisis de determinados aspectos de las inspecciones, tales como el socorrismo, la educación ambiental o la accesibilidad.

Además, Virginia Yuste (vicepresidenta de ADEAC) acompañó en sus primeras inspecciones a los nuevos miembros del equipo de inspección, para resolver in situ a sus dudas y favorecer la unificación de criterios.

En un futuro se pretende digitalizar el proceso de inspección mediante una aplicación para móviles y tabletas que permita obtener los datos de las playas y puertos a tiempo real.



9. TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE USUARIOS DE LAS PLAYAS Y LOS PUERTOS

Gestión de quejas recibidas por usuarios de playas y puertos deportivos de la Comunidad Valenciana durante la temporada de baños.

El número de quejas y sugerencias recibidas en ADEAC a través de la página web y del correo electrónico, por parte de particulares y asociaciones cada vez es más numeroso, debido al auge de las nuevas tecnologías.

En el momento de la recepción de una queja, ADEAC contacta tanto con el denunciante como con las Autoridades locales responsables de la gestión de la playa o puerto objeto de la denuncia.

En la mayor parte de los casos, tras la intervención de ADEAC, la deficiencia comunicada queda subsanada; en otros casos, ADEAC ordena la retirada de la Bandera Azul de forma temporal o definitiva, o bien, el sobreseimiento de la queja.

En 2022 ADEAC ha tramitado 69 quejas y sugerencias, recibidas de 11 Comunidades Autónomas: 18 de Comunidad Valenciana, 12 de Andalucía, 9 de Islas Canarias, 7 de Galicia, 7 de Cataluña, 6 de Murcia, 6 de Cantabria, 2 de Madrid, 1 de Asturias y 1 de Islas Baleares.

Los motivos más frecuentes por los cuales los usuarios se ponen en contacto con Bandera Azul son: la presencia de perros en la playa, deficiencias en la limpieza de la arena, accesos y entorno, y posibles mejoras de la accesibilidad de las playas.

Procedentes de la Comunidad Valenciana, se han tramitado las siguientes 18 quejas:

- Playa Pinar, en Castellón de la Plana - Castellón: deficiencias en el punto accesible.
- Playa de El Pinar, en Castellón de la Playa - Castellón: queja relativa a vertido en acequia.
- Playa de Daimuz, en Daimuz - Valencia: mal estado de conservación de los accesos.
- Playa L'Ahuir, Gandía - Valencia: presencia de perros y extracción de arena.
- Playa Nord, Gandía - Valencia: molestias de chiringuito. Dos quejas.
- Playa de Racó de la Mar, en Canet d'en Berenguer - Valencia: existencia de piedras en playa de arena.
- Playa de la Goleta, en Tavernes de la Valldigna - Valencia: deficiencias en elementos accesibles en la playa. Segunda queja por cambio de ubicación del punto accesible.



- Playa Tavernes de la Valldigna - Valencia: posible afección a dunas y molestias por macro festivales cercanos a la playa.
- Playa del Arenal, en Jávea - Alicante: rotura de emisario y contaminación del agua.
- Playa Vivers en Guardamar del Segura - Alicante: varios accesos cerrados tras temporal.
- Playa de la Garrofera, en Valencia - Valencia: falta de limpieza del agua debido a la apertura de las golas de la Albufera. Queja de no recogida selectiva de residuos.
- Playa Tamarit en Santa Pola - Alicante: Kite surf en playa de menos de 1 kilómetro.
- Playa Punta Prima, Orihuela - Alicante: rocas en la orilla.
- Playa Saladar, Alicante - Alicante: Socorrista haciendo ejercicio físico aparentemente en horas de servicio con música alta.
- Playas centre y Varadero en La Vila Joiosa - Alicante: Presencia de perros en varias playas.
- Playa varadero en La Vila Joiosa - Alicante: Restaurante de Varadero foco de suciedad.

En la carpeta correspondiente (anexo 9), puede consultarse la documentación relativa a las quejas gestionadas de la Comunidad Valenciana.





10. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA MUNICIPIOS Y PUERTOS DEPORTIVOS

A lo largo de todo el año ADEAC asesora a los responsables de los municipios candidatos, de los puertos deportivos y de las empresas de embarcaciones turísticas en cuanto a la presentación de información ambiental, la elaboración de paneles y el desarrollo de actividades de educación ambiental.

Este año, desde ADEAC se han impulsado diversas acciones de concienciación y educación ambiental de carácter pasivo. Los municipios que participan en el programa Bandera Azul deben llevar a cabo, a lo largo de la temporada, un mínimo de cinco actividades de educación ambiental dirigidas al público. Debido a la emergencia sanitaria, muchas de las actividades que los municipios habían diseñado y organizado para desarrollar durante el año no han podido llevarse a cabo, ya que implicaban la presencia y la participación de diversos grupos de personas. Por ese motivo, para facilitar a los municipios participantes en el Programa Bandera Azul la realización y justificación de las actividades de educación ambiental, el equipo de ADEAC ha elaborado una serie de materiales para la educación ambiental.

En la carpeta correspondiente (anexo 10), puede consultarse la documentación de este apartado.

- **Póster sobre la Posidonia oceánica:** En colaboración con la Generalitat Valenciana, ADEAC ha elaborado un póster sobre los beneficios de la Posidonia oceánica:
<https://www.banderaazul.org/poster-posidonia>



- **Póster sobre conservación dunar.** En colaboración con la Xunta de Galicia, ADEAC ha elaborado un póster con consejos para la conservación de los ecosistemas dunares en las playas:
<https://www.banderaazul.org/sites/default/files/2022-07/POSTER%20DUNAS.jpg>





- Publicación de **Ejemplos de Buenas Prácticas en Playas Bandera Azul**. Se ha elaborado una publicación que recoge las buenas prácticas encontradas en las playas Bandera Azul en materia de Educación e Interpretación Ambiental, Gestión Ambiental, Accesibilidad, Seguridad, Socorrismo y Primeros Auxilios.

https://www.banderaazul.org/site/s/default/files/2022-10/ADEAC_Ejemplos%20de%20buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20playas%20Bandera%20Azul.pdf



BUENAS PRÁCTICAS EN PLAYAS BANDERA AZUL

Bandera Azul promueve la seguridad, la accesibilidad y la sostenibilidad en las playas, a través de los criterios que rigen su concesión. Además, insta a los gestores de las playas a buscar la excelencia de las mismas, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible. Algunas de estas prácticas son ya realidad en muchos municipios y suponen una mejora considerable de la calidad que se ofrece a las personas que acuden a las playas Bandera Azul, pero también, una apuesta decidida en la conservación del medio litoral y marino.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Mobiliario con materiales reciclados.
- Carteles atractivos con información ambiental.
- Campañas para la reducción de residuos, de concienciación ambiental, limpiezas, exposiciones, voluntariados, talleres, etc.

PROTECCIÓN DEL LITORAL

- Secadero de posidonia en la playa o junto a ella.
- Adelanto de talanqueras de protección dunar.
- Creación de dunas con restos de posidonia.
- Estructuras fijas fuera de la arena.
- Minimizar las pérdidas de arena de los lavapies.
- Aulas de naturaleza en la playa, actividades y carteles.
- Refuerzo para la prohibición de animales domésticos.
- Proyectos de ciencia ciudadana y voluntariado ambiental.

SOSTENIBILIDAD

- Ahorro en consumos de agua y residuos, a través de cartelería, papeleras trituradoras, uso de agua de mar en lavapies y papeleras fuera de la arena, en los accesos.
- Medios de transporte sostenible, creación de carriles bici, peatonalización de las vías cercanas, colocación de aparca bicis en accesos, alquiler de bicicletas, líneas de autobús o tranvía hacia la playa, algunos gratuitos, bicicletas para el personal de la playa, mapas de rutas a pie, etc.
- Fomento de playas sin tabaco, a través de cartelería disuasoria, campañas de información, ordenanzas municipales, ceniceros en los accesos, etc.

ACCESIBILIDAD

- Carteles accesibles en tamaño, forma y formatos.
- Itinerario accesible: resaltado.
- Fuentes, papeleras, ceniceros, lavapies, duchas, hamacas, etc., accesibles.
- Todas las pasarelas accesibles, algunas flexibles hasta el agua.
- Señalización de la exclusividad del punto accesible, reserva y balizamiento hasta el agua y en la misma, sillas anfibia de distintos tamaños, otros elementos de flotación y apoyo en el agua, grúas de transferencia, dispositivos sonoros, etc.
- Otros equipamientos accesibles como chiringuitos o bibliotecas.
- Aseo accesible exclusivo, con todas las facilidades, tanto para personas de movilidad reducida como para ostomizados, botón de emergencia, etc.

PREVENCIÓN Y SERVICIOS DE SOCORRISMO

- La información es prevención. Incluir cartelería con información de riesgos, consejos preventivos, etc., así como simulacros y campañas de salud.
- Torres y sillas de vigilancia con tejadillo o sombrilla con protección UVA.
- Vigilancia dinámica, incluido el material de intervención y rescate básico.
- Materiales de rescate e intervención no obligatorios pero sí recomendados como camillas para el rescate en agua, tabla de rescate hinchable y drones de vigilancia.
- Materiales de primeros auxilios recomendados como férulas semirígidas no hinchables y aspirador de secreciones.

2022 ADEAC. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



11. ASISTENCIA A REUNIONES Y CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Participación en la Reunión de Operadores Nacionales a nivel internacional.

Asistencia a reuniones y congresos nacionales e internacionales y participación en grupos de investigación.

El Presidente de ADEAC, José Palacios ha participado en las siguientes acciones formativas en 2022 con las siguientes ponencias:

- *“Las playas como activos para la sostenibilidad: Bandera Azul y Llaves verdes”*. Ponencia en la “Jornada de sostenibilidad litoral”. Organizada por el Área de Gobierno de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 2022.
- *“Criterios Bandera Azul en Seguridad y Socorrismo”*. Ponencia en el “I Congreso Ibérico Bandera Azul en playas continentales”. Organizado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Mérida y Alange (Badajoz), 23 y 24 de mayo de 2022.
- *“Análisis, evolución y perspectivas del Ahogamiento en el Mundo”*. Mesa Redonda organizada con motivo del “Día Mundial de la Prevención del Ahogamiento”. Organizado por “Canarias 1500 km. de Costa - Plataforma para la prevención de los ahogamientos”. Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 2022.
- *“El programa Bandera Azul y la gestión sostenible de playas”*. Ponencia en el “Evento Internacional: Experiencias y tecnologías en gestión de playas”. Organizado por la Municipalidad de Lima (Perú). Celebrado por Zoom Online, Lima (Perú), 13 de septiembre 2022.
- *“Bandera Azul en España: repercusión de un programa de 35 años de historia”*. Ponencia en el IX Congreso Internacional de Salvamento Acuático y Socorrismo CISAS, realizado en Argentina los días 21, 22 y 23 de octubre.

La Secretaria General de ADEAC, Eva García González participó con una ponencia sobre Bandera Azul para aguas continentales en la “Comissió de zones de bany continentals” organizada por el ACA (Agencia Catalana del Agua), celebrada el 3 de mayo de 2022, online.



La Directora de Bandera Azul, Ana Pérez-Montero Gómez participó en las siguientes actividades:

- Taller sobre la erosión costera y el papel de la Posidonia oceánica, como parte del proyecto europeo Interreg: POSBEMED2 celebrado del 31 de mayo al 3 de junio de 2022 en Cerdeña.
- II Congreso por la regeneración de las costas, celebrado los días 22 y 23 de septiembre 2022 en Oropesa de Mar.
- Participación en el comité técnico de Educación Ambiental del CONAMA 2022. Además, presentó el artículo y póster “Estrategia para la biodiversidad en playas con Bandera Azul”.

Tradicionalmente, en el mes de octubre, las organizaciones responsables del programa internacional Bandera Azul en cada uno de los países participantes se reúnen para debatir los cambios en los criterios para playas y puertos que hacen que Bandera Azul sea un programa de mejora continua. ADEAC, como organización responsable del programa en España, asiste y participa activamente en las reuniones internacionales.

En 2022 la Reunión Internacional de Operadores Nacionales se celebró en Madeira los días 14, 15 y 16 de octubre con la participación de Virginia Yuste, Vicepresidenta de ADEAC y Ana Pérez-Montero, Directora de Bandera Azul, presentando la estrategia para la biodiversidad en las playas españolas con Bandera Azul.

La técnica del programa Bandera Azul, Charo Beresaluze Sánchez participó en la mesa redonda “La lucha por la biodiversidad de los mares” en el I Congreso Internacional de Sostenibilidad Náutica Deportiva celebrado en Alicante los días 26, 27 y 28 de octubre y en el 20º congreso de Escuelas de Vela de la Comunidad Valenciana, celebrado el 27 de octubre en el Auditorio provincial de Alicante.

Asimismo, Charo Beresaluze acudirá al acto final de la campaña POSIMED de seguimiento del estado de conservación de las praderas de *Posidonia oceanica* en el litoral alicantino, que se celebrará el 18 de noviembre a las 11:00 horas, en la biblioteca del MARQ de Alicante.

Virginia Yuste Abad participará en el Congreso The International Sail Training & Tall Ships, que se celebrará en las Palmas de Gran Canaria los días 18 y 19 de noviembre.



12. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA BANDERA AZUL

Bandera Azul utiliza las redes sociales para la difusión y comunicación de sus objetivos. La cuenta de Bandera Azul en Facebook es: @Bandera.Azul.ADEAC y cuenta con 2422 seguidores. En 2022 se han publicado 91 posts.

En Instagram, la cuenta es bandera.azul y tiene 934 seguidores. En 2022 se han publicado 94 fotos. La cuenta de Bandera Azul en Twitter es @Bandera_Azul.

ADEAC también ha participado en las siguientes **publicaciones** durante el año 2022, realizadas por personas de su equipo directivo:

- Palacios, J. (2022). *Mi diversidad funcional no me impide ayudar*. Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor, con la colaboración de Foto Souto, Grupo Internacional de Actividades de Prevención y Socorrismo, Fundación ONCE, IES do Barral de Pontearreas (Pontevedra) y Fundación Rogelio Groba. Publicación audiovisual de 6 minutos 32 segundos.
- Cervantes, S.; Hernández, J.S.; Zamora, J.G. y Palacios, J. (2022). *Eficacia del nado con Equipo de Protección Personal diverso en profesionales del rescate de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas*. GEDISA y GIAPS.
- Palacios-Aguilar, J.; Cervantes-López, S. y Barcala-Furelos, R. (2022). Rivers and canals. En John Connolly (Editor). *Why Swimmers Drown. Open water drowning survival guidelines for swimmers*. Págs. 70-78. Toowoomba (Australia). The Lifesaving Foundation, Peridis Publishing. ISBN nº: 978-0-947225-80-3.
- Barcala-Furelos, R.; Aranda-García, S. y Palacios-Aguilar, J. (2022). Boating and watercraft. En John Connolly (Editor). *Why Swimmers Drown. Open water drowning survival guidelines for swimmers*. Págs. 94-108. Toowoomba (Australia). The Lifesaving Foundation, Peridis Publishing. ISBN nº: 978-0-947225-80-3.
- Palacios-Aguilar, J.; Rodríguez-Núñez, A.; Muñoz-Barús, J.I.; Barcala-Furelos, R.; Caballero-Oliver, A.; Oleagordia-Aguirre, A.; Fernández-Méndez, F. y Szpilman, D. (2021). *Servicios de Socorrismo en playas: dispositivos sanitarios y medicinas*. Santiago de Compostela. ADEAC y Lau Creaciones - Publicaciones didácticas. ISBN: 978-84-944795-5-7.
- Palacios-Aguilar, J. y Párbole-Montes, J. (2021). *Senderos azules: una propuesta sostenible de actividad física*. DEPORCAM. La Revista del Círculo de Gestores, noviembre-diciembre, 55, 50-51.
- Ruibal-Lista, B.; Hernández-Gil, K.; Palacios-Aguilar, J.; López-García, S. (2021). *Effectiveness of chest compressions after a short training method: a pilot study with future lifeguards*. *Signa Vitae*. 2021. Doi:10.22514/sv.2021.074. URL: <http://www.signavitae.com/articles/10.22514/sv.2021.074>



- Palacios, J.; Barcala, R.; Otero, M. y Cervantes, S. (2021). *Adaptaciones en rescate acuático recomendadas en la era COVID-19*. Al Rescate, 2ª edición, abril 2021, 42-46.
http://bomberosbogota.gov.co/sites/default/files/Documentacion/Prensa/Revista/2da_Edicion/mobile/index.html

Entre las apariciones de Bandera Azul en prensa en 2022 podemos destacar las siguientes:

- Reportaje del National Geographic
https://viajes.nationalgeographic.com/es/lifestyle/espana-suma-18-nuevas-playas-bandera-azul-y-alcanza-total-621-este-2022_18174/amp
- Revista El Viajero de El País
https://elpais.com/elviajero/2022/05/11/actualidad/1652269397_833849.html
- Cambio 16
<https://www.cambio16.com/playas-espanolas-reciben-729-banderas-azules-este-verano/>
- Cadena SER
<https://cadenaser.com/nacional/2022/05/11/729-banderas-azules-ondearan-este-ano-en-playas-y-puertos-de-espana-cadena-ser/>

ADEAC está participando en un programa radiofónico de la emisora Radio Voz que se emite los lunes y en donde se han expuesto durante este año, los siguientes temas:

- Enseñanza de Primeros Auxilios, SVB y uso desfibrilador por la población.
- Igualdad de género en socorrismo.
- Servicios de socorrismo y resultado de la temporada.
- Innovaciones en calidad y seguridad en playas.
- Importancia de las dunas en las playas, educación y sensibilización ambiental.
- Pediatría, RCP bebés y niños.
- Elaboración de las guías de RCP.
- Protocolos de emergencia en centros educativos.
- Enseñanza de soporte vital básico a profesores y alumnos.
- Sistema de Seguridad en playas de Baleares.
- Gestión de Emergencias internacional.
- Aplicaciones para la gestión de emergencias y para la información de playas.
- Drones en Servicios de Socorrismo: prevención, información, rescate y evaluación.



- Jurado Bandera Azul en España, valoración general sobre las candidaturas y congreso Bandera Azul.
- Mamíferos marinos y su interacción con actividades humanas.
- Valoración general sobre la temporada de verano en servicios de socorrismo y Bandera Azul.

Selección: ESPAÑA

SUSCRÍBETE RECIBIR BOLETÍN

EL PAÍS

el viajero

CRAMPAS ESPAÑA EUROPA LONELY PLANET ÚLTIMAS NOTICIAS

PLAYAS >

621 banderas azules ondearán este 2022 en las playas de España

Seis arenas más que el año pasado estrenan el distintivo que reconoce el buen estado de las aguas, el alto nivel de los servicios playeros y la seguridad que ofrecen a los bañistas. España es el país líder, seguido de Grecia y Turquía



La playa de Faluà en Gandia es una de las arenas con nueva bandera azul. La Comunidad Valenciana es la región española con más distintivos este 2022. AYUNTAMIENTO DE GANDIA (EUROPA PRESS)



13. CONGRESOS ORGANIZADOS POR ADEAC

I Congreso Ibérico Bandera Azul en playas continentales.

Organizado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y ADEAC se celebró en Mérida y Alange (Badajoz), los días 23 y 24 de mayo de 2022, con la colaboración de ABAE (Asociación Bandeira Azul de Portugal) y contó con la participación de alcaldes de municipios que participan en el programa Bandera Azul en España y en Portugal.

Año tras año sigue creciendo el número de municipios que presentan candidaturas de playas continentales al programa Bandera Azul y se hizo necesario una actividad en la que las comunidades autónomas y los municipios tuvieran posibilidades de intercambio de experiencias e información para garantizar un mejor futuro de la Bandera Azul y de nuevas posibilidades de colaboración en los programas que ADEAC lidera en España: Ecoescuelas, Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente, Llave Verde, Green Campus y Senderos Azules.





Congreso Internacional de Bandera Azul: Sostenibilidad, Salud y Seguridad

El «CONGRESO INTERNACIONAL DE BANDERA AZUL» nace con el objetivo de desarrollar un nuevo concepto para playas, en el que la SOSTENIBILIDAD, la SALUD y la SEGURIDAD se conviertan en realidades confluyentes que avancen en un compromiso por un futuro de calidad ambiental y personal.

Este Congreso Internacional ofrece oportunidades de intercambio de información y actividades de formación actualizada para los representantes internacionales, nacionales y municipales, técnicos y profesionales de los servicios con responsabilidades en playas en los ámbitos de la legislación, educación, atención a la diversidad, seguridad, emergencias y socorrismo.

Por primera vez, el Cabildo de Gran Canaria y la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), con la colaboración de numerosas entidades públicas y privadas, se unen para celebrar una actividad que centra sus esfuerzos en conseguir el mayor nivel posible que incida positivamente en el intercambio y la formación de los profesionales implicados.

El programa de este Congreso Internacional contiene Ponencias plenarias, Ponencias en el apartado “Apuestas por el futuro”, Mesas de trabajo relacionadas con “Buenas prácticas - El presente”, Talleres en la playa y Presentación en forma de paneles-carteles y vídeos de libre participación, con contenidos afines a los criterios Bandera Azul para que los asistentes se beneficien de experiencias reales en lugares que demuestran que es posible un compromiso sostenible, seguro y saludable.

Se celebra en la Institución Ferial de Canarias (INFECAR) en Las Palmas de Gran Canaria, del 2 al 4 de noviembre de 2022, con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y las concejalías de Turismo y Ciudad del Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Información más completa en el enlace: <https://lpbanderaazul.com/>.





14. OTROS PROGRAMAS DE ADEAC

Ecoescuelas

El Programa Ecoescuelas pretende potenciar la educación y la gestión ambiental en centros de educación infantil, primaria y secundaria. Tras la correcta implementación de una metodología participativa, los centros son premiados con una Bandera Verde. El Programa Ecoescuelas cuenta ya con 59000 centros participantes en 74 países, la mayoría europeos.

La participación de los centros escolares en el Programa Ecoescuelas es totalmente voluntaria y está abierta a centros escolares públicos, privados y concertados de toda España. Actualmente, ADEAC mantiene Convenios de Colaboración con diversos tipos de autoridades educativas como la Junta de Andalucía, las Diputaciones de Guadalajara y Toledo, la Ciudad Autónoma de Melilla y diversos municipios de la Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Asturias. Por otro lado, los centros educativos privados se autofinancian su participación en el programa Ecoescuelas.

En el curso 2021-2022, el número total de centros educativos que están participando en el programa Ecoescuelas en España es de 590, 22 centros más que en el curso 2020-2021 y 30 más que en el curso 2019-2020.

La Comunidad Valenciana cuenta con 38 centros participando de dicho programa.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace: www.ecoescuelas.org





Senderos Azules

El programa Senderos Azules nació en ADEAC, como un programa propio en el año 2011 y desde entonces no ha parado de crecer.

Este programa premia y reconoce, a través de la Bandera Sendero Azul, la recuperación y puesta en valor de senderos e itinerarios que han sido transformados en valiosos recursos para la interpretación y la educación ambiental, así como para el disfrute de la naturaleza a través de la realización de actividades recreativas, deportivas y turísticas sostenibles. El programa persigue convertir a los Senderos Azules en entornos sostenibles, respetuosos y resilientes.

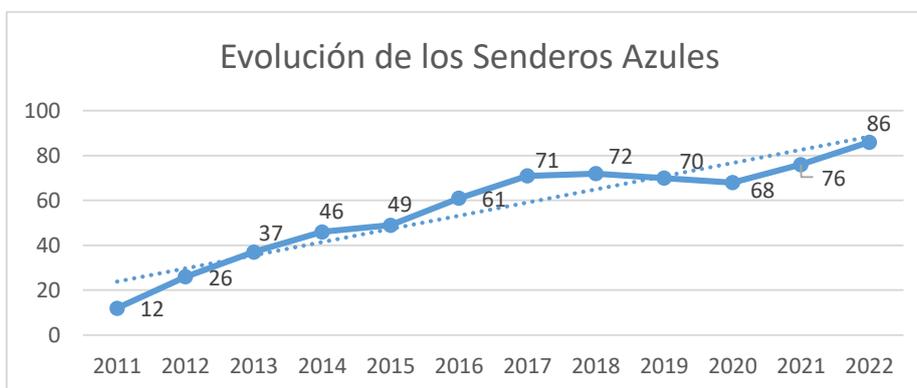
Por segundo año, la participación en el programa Senderos Azules está abierta a todos los municipios y entidades interesadas, no siendo requisito indispensable tener una playa o puerto galardonado con la Bandera Azul, lo que ha permitido un aumento significativo en esta Red.

En 2022 han sido galardonados 86 Senderos Azules, incorporándose 8 nuevos Senderos a la Red, que cuenta ya con una longitud de 474 kilómetros distribuidos en 19 provincias.

En el caso de la Comunidad Valenciana, se galardonaron 19 senderos, 4 en la provincia de Alicante, 9 en la provincia de Castellón y 6 en la provincia de Valencia.

El Acto de Entrega de las Banderas Senderos Azules tuvo lugar el día 26 de mayo de 2022, en el Real Jardín Botánico de Madrid, contando con la presencia de representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de la Secretaría de Estado de Turismo, del Real Jardín Botánico (RJB) y de la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Información disponible en el enlace: www.senderosazules.org.





Llave Verde

Llave Verde es un programa internacional que acredita los esfuerzos de mejora realizados por los establecimientos de hostelería en relación con el medio ambiente y la sostenibilidad de sus instalaciones y servicios. El programa está implantado actualmente en 60 países con alrededor de 3000 establecimientos galardonados. Además de a los establecimientos hosteleros, la certificación se extiende a restaurantes, campings y otras instalaciones turísticas.

En España el programa comenzó a desarrollarse en 2013 y en 2022 cuenta con diez establecimientos galardonados, cinco más que en 2021. En la Comunidad Valenciana solo hay un establecimiento, el Hotel Bahía de Calpe, en Alicante, participando en este programa.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace: www.llaveverde.org





Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente

El programa ofrece a personas de entre 11 y 25 años la posibilidad de poner en relieve las injusticias y problemáticas ambientales, mediante la elaboración de artículos, fotografías y vídeos.

Se articula como un concurso nacional e internacional de periodismo ambiental, y pretende proveer a los jóvenes de herramientas útiles para el cambio social, como son el trabajo en equipo, la investigación, el análisis crítico de la información, la responsabilidad social y el liderazgo.

Hoy en día cuenta con más de 450000 jóvenes reporteros en 44 países participantes.

En el curso 2021-2022 en España se han inscrito 24 centros educativos para desarrollar el programa con una participación de 460 estudiantes. Se han presentado un total de 86 trabajos periodísticos a concurso. Los trabajos ganadores del concurso nacional se han publicado en la web www.jovenesreporteros.org y se han presentado al concurso internacional a través de la plataforma <https://yrecompetition.exposure.co/>

QUÉ ES PROGRAMAS NUESTRA RED RECURSOS NOTICIAS CONTACTO INSCRIPCIÓN LITTER LESS

Nuestro proyecto involucra a los jóvenes para que nos cuenten historias sobre el mundo y el medio ambiente

454.724
JÓVENES
REPORTEROS

44
PAÍSES



Embárcate en la Vuelta al Mundo

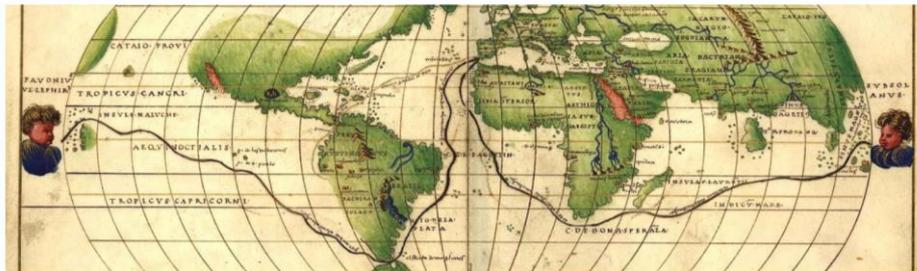
En marzo de 2022 se ha lanzado desde ADEAC la tercera edición del concurso “Embárcate en la vuelta al mundo”, con el que se celebra el V centenario de la expedición, comandada primero por Magallanes y luego por Elcano, que terminó con la primera circunnavegación de la Tierra. En 2022, el concurso se ha centrado en las etapas del viaje desde la salida de la nave Victoria de Tirode en diciembre de 1521, hasta el retorno a Sevilla.

El concurso tiene dos categorías:

- Niños y niñas nacidos entre 2013 y 2016: pueden presentar sus trabajos originales en formato cuento o dibujo.
- Personas nacidas hasta 2013: pueden presentar sus trabajos en formato artístico (cartel, maqueta o fotografía), literario (artículo o relato) o audiovisual (vídeo o canción).

En el siguiente enlace se pueden consultar las bases del concurso y toda la información necesaria para participar: <http://www.adeac.es/v-centenario>

Home » ¿QUÉ HACEMOS? » V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo



V CENTENARIO
1ª VUELTA AL
MUNDO



Escuela de Vela Azul

En 2022 se ha lanzado desde ADEAC, con la colaboración de la Federación Valenciana de Escuelas de Vela, el proyecto "Escuela de Vela Azul". Este proyecto nace por y para las Escuelas de Vela y con la intención de crecer año a año, llegando a más lugares de España.

El objetivo del proyecto es mejorar la ambientalización de las escuelas de vela, así como la concienciación ambiental de la comunidad educativa de las mismas. Por ello, se ha diseñado una metodología activa, basada en las de los Programas Ecoescuelas y Bandera Azul. Igualmente, se han diseñado y puesto a disposición de las escuelas de vela participantes una serie de materiales didácticos y lúdicos centrados en dos temas principales: los residuos y el cambio climático.

Han participado un total de 33 escuelas de vela de la Comunidad Valenciana.

